

# INFORME ANUAL

# 2022

## **RICAP**

Red de Investigación en Comunicación  
Comunitaria, Alternativa y Participativa

# RICCAP

Red de Investigación en Comunicación  
Comunitaria, Alternativa y Participativa

## Coordinadores:

Eva González Tanco  
Alejandro Barranquero



## Autores:

Isabel Lema Blanco  
Núria Reguero  
José Emilio Pérez  
Ángel Barbas  
Eloi Camps Durban

Luis Alain de la Noval  
M. Cruz Tornay-Márquez  
Raúl Rodríguez Ortiz  
Nieves Limón  
Dafne Calvo

Para citar esta publicación:

RICCAP (2023). Informe anual 2022. Prácticas e investigaciones  
en el Tercer Sector de la Comunicación. Madrid: RICCAP.

Fecha de publicación: 15 de enero de 2023

ISSN: 2660-9339

## Editorial

# Es hora de repensar e impulsar el sector

Desde el inicio de este informe sobre la situación de las experiencias y los análisis sobre el Tercer Sector de la Comunicación, hemos debido enmarcar estas prácticas en la excepcionalidad de una pandemia y sus sucesivas oleadas, una recesión y una guerra. Contextos que además marcan y profundizan algunas de las dolencias más vergonzosas del ámbito de la información y la comunicación, como las *fake news*, el *microtargeting* y la microburbuja algorítmica o la dependencia digital de las democracias occidentales. Y mientras esto sucede, o pese a ello, este año 2022 se ha consolidado la nueva Ley General de Comunicación Audiovisual, que sustituye a la de 2010 y que acoge las Directivas europeas a las que tenía que incorporarse el Estado español. En el ámbito del Tercer Sector, la ley falla de nuevo en la medida en que no ofrece mecanismos estables de financiación que permitan soñar con la creación de nuevos medios participativos y ciudadanos, o dar sostenibilidad a los existentes. No obstante, la norma sí recoge la inquietud de muchos medios que han sufrido la precariedad y la persecución y aún así han seguido adelante en su labor social, y plantea una modalidad de concesión de licencias sin necesidad de concurso, acreditando un recorrido previo. También la norma dirime las posibilidades de los medios del tercer sector para incluir anuncios institucionales y publicidad de empresas locales, una faceta de la financiación que cada iniciativa deberá valorar. La ley incluye también un artículo sobre alfabetización mediática, que problematiza pero no regula, aunque parece alinear esta necesidad de la ciudadanía con la experiencia de los medios comunitarios. En definitiva, a todos los medios que atienden la demanda de contenidos locales y de proximidad, de titularidad comunitaria, sin ánimo de lucro y que defienden la diversidad de sus ciudadanos, les toca decidir cómo van contribuir a seguir abriendo esas grietas en el ecosistema mediático, privatista y capitalizado, por las que caben la democracia y la dignidad de las personas. También fuera de nuestras fronteras, en el ámbito ibeoamericano se han reformado o creado algunos marcos legislativos favorables al mejor acceso de los medios comunitarios. En los países pioneros de las leyes de tercios, por ejemplo Argentina, Uruguay, Bolivia y Ecuador, se han dado pasos para el reparto equitativo de frecuencias y de fuentes de financiación para los tres sectores. Sin embargo, ha sido un *annus horribilis* en materia de derechos humanos, con 37 comunicadores/as asesinados (hasta noviembre) y demostraciones de desprecio a los organismos encargados de protegerlos, como el hecho de que Guatemala aún no haya adoptado medidas para restaurar el derecho de las emisoras comunitarias indígenas vulneradas, como ordenó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en diciembre de 2021. Este informe profundiza en estos aspectos, en casos concretos de medios del tercer sector y en la investigación académica sobre esta área, imprescindible para seguir afirmando el derecho a la comunicación y a la información. Esperamos que se sitúa como un punto de encuentro para el debate y la construcción de alianzas en favor de la independencia mediática y la justicia ecosocial. Si el año pasado pedíamos “no bajar la guardia”, este año invitamos a repensar el sector y a unir fuerzas para seguir reclamando reformas mediáticas de mayor calado.

## Prácticas e investigaciones en el Tercer Sector de la Comunicación

### INFORME ANUAL 2022

#### Capítulo 1 NOVEDADES EN POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

Aprobada la nueva Ley 13/2022 General de Comunicación Audiovisual. *Isabel Lema Blanco*

#### Capítulo 2 EL TERCER SECTOR DE LA COMUNICACIÓN EN ESPAÑA

De la COVID-19 a la esperanza de la regularización: un año de intensa actividad. *Núria Reguero y José Emilio Pérez Martínez*

Los medios independientes: situación, avances y desafíos. *Ángel Barbas*

Los medios cooperativos. *Eloi Camps Durban*

#### Capítulo 3 INFORME AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Retrocesos en el ámbito de la democratización de la información y la comunicación. *Luis Alain de la Noval, M. Cruz Tornay-Márquez, Raúl Rodríguez*

#### Capítulo 4 LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, PARTICIPACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES DURANTE 2022. *Nieves Limón, Alejandro Barranquero y Dafne Calvo*

Producción bibliográfica de RICCAP



# NOVEDADES EN POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

## Aprobada la nueva Ley 13/2022, Ley General de Comunicación Audiovisual

Isabel  
Lema Blanco

Tras años de debates y discusión, las Cortes Generales aprobaron en 2022 la nueva Ley General de Comunicación Audiovisual. Como aspectos fundamentales, la norma reconoce al tercer sector audiovisual, incorpora las directivas europeas relacionadas, asume de facto la situación precaria e irregular de muchos medios ciudadanos y abre la puerta a las iniciativas de alfabetización mediática.

El pasado año 2022, las Cortes Generales españolas aprobaron el texto de la nueva [Ley 13/2022](#) de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual, mediante la que se incorpora al derecho español la Directiva 2010/13/UE de 10 de marzo, de servicios de comunicación audiovisual, y la Directiva (UE) 2018/1808 de 14 de noviembre. Esta nueva ley deroga la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual, que resultó ser una ley fallida para el sector de los medios comunitarios, al no haber servido para la protección del sector y el reconocimiento de las licencias de emisión es-

peradas por las radios y televisiones comunitarias ([Lema-Blanco, 2020](#)).

La Ley 13/2022 General de Comunicación Audiovisual es una norma que trata de abarcar un amplio espectro de prestaciones y servicios de comunicación audiovisual, atendiendo a la multiplicación de formatos y a la globalización de los operadores, e incluyendo operadores nuevos como las plataformas de vídeo bajo demanda, el fenómeno de los “influencers y streamers” ([De\\_Miguel, 2022](#)), o el desarrollo del mercado de producción audiovisual. Esta nueva ley también regula la prestación



del servicio de comunicación audiovisual autonómico y local, sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas y los entes locales en sus respectivos ámbitos, lo que establece cambios substanciales para el sector de los comunitarios en relación con la norma de 2010.

Aunque la LGCA de 2010 reconoció por primera vez la existencia de servicios audiovisuales y comunitarios sin ánimo de lucro, esta no desarrolló una normativa específica para la concesión de licencias para el tercer sector audiovisual. Así, durante los 12 años de vigencia de esta norma, los medios comunitarios continuaron en situación de irregularidad, lo que suma ya cuatro décadas de trabajo sin

ningún respaldo legal o concesión administrativa, excepto casos excepcionales. Aún más, esta situación de alegaldad favoreció algunos procedimientos sancionadores contra algunas televisiones y radios comunitarias, como el caso de CUAC FM (Lema-Blanco, 2020).

La Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2022 supone una mejora en el reconocimiento de los derechos de los servicios comunitarios de comunicación audiovisual sin ánimo de lucro, por cuanto establece que “se promoverá la pluralidad de la comunicación audiovisual mediante la promoción de la existencia de un conjunto de medios de comunicación, tanto públicos como privados y

comunitarios, que reflejen el pluralismo ideológico y político y la diversidad de la sociedad” (artículo 5.1).

Por otra parte, el artículo 10 plantea la necesidad de establecer medidas de **alfabetización mediática** e insta a las autoridades audiovisuales y a los prestadores de servicios de comunicación audiovisual a favorecer dicha alfabetización en todos los sectores y grupos de edad de la sociedad, incluyendo explícitamente a los medios comunitarios:

“La autoridad audiovisual competente, los prestadores del servicio de comunicación audiovisual, los prestadores del servicio de comunicación audiovisual comunitario sin ánimo de lucro y los prestadores del servicio de intercambio de vídeos a través de plataforma, en cooperación con todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones, asociacio-

## El texto reconoce el derecho preexistente para medios con recorrido acreditado desde 2017

## La ley no establece mecanismos estables de financiación para crear nuevos medios del tercer sector



nes, colegios y sindicatos profesionales del ámbito de la comunicación y el periodismo, adoptarán medidas para la adquisición y el desarrollo de las capacidades de alfabetización mediática en todos los sectores de la sociedad, para los ciudadanos de todas las edades y para todos los medios, y evaluarán periódicamente los avances realizados” (art.10.1).

Poniendo el foco en aquellos aspectos que conciernen exclusivamente a los medios asociativos de titularidad privada, el artículo 2.15 de la nueva legislación recoge una novedosa definición de los medios audiovisuales comunitarios. Lo hace en los siguientes términos:

“Servicio de comunicación audiovisual televisivo o

radiofónico comunitario sin ánimo de lucro: Servicio de carácter no económico prestado por organizaciones o entidades privadas sin ánimo de lucro, en los términos previstos en esta ley, a través de **cualquier modalidad tecnológica** y que ofrece **contenidos de proximidad** destinados a dar respuesta a las necesidades sociales, culturales y de comunicación específicas de las comunidades y de los grupos sociales a los que da cobertura, basándose en **criterios abiertos, claros y transparentes** de acceso respecto a la emisión, la producción y la gestión, asegurando la máxima participación ciudadana y el pluralismo” (art.2.15).

El artículo 81 de la nueva ley, relativo a la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo comunitario sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres, establece que dicho servicio se prestará en un **ámbito geográfico local** (o inferior), previa concesión de licencia por parte de la Comunidad Autónoma, y atendiendo a la planificación de espectro radioeléctrico realizada por el Estado. Asimismo, se prohíbe la transmisión, arrendamiento o cesión de dicha licencia, así como cualquier otro negocio jurídico (art.81.2c).

Se establece además que estos servicios sin ánimo de lucro no incluirán ningún tipo de publicidad, con la única excepción de **permitir la promoción de bienes y servicios de proximidad, anuncios institucionales** (“de servicio público”) o aquellas **promociones de carácter benéfico** o no oneroso, en los siguientes términos:

“No incluirá ningún tipo de comunicación comercial audiovisual, salvo aquellas cuyo objeto sea exclusivamente promocionar bienes y servicios relacionados con la actividad de personas físicas o jurídicas establecidas en el ámbito de cobertura del servicio, así como los anuncios de servicio público o de carácter benéfico” (art.81.2b).

Uno de los avances más relevantes de esta nueva legislación se refiere al articulado de la Disposición Transitoria tercera: “Servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos comunitarios sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres preexistentes”. Enfocada directamente a las radios y televisiones comunitarias, **reconoce el derecho de aquellos medios existentes desde 2017** a acceder directamente a una licencia de FM de acuerdo con las siguientes condiciones:

“Los servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos comunitarios sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres que

acrediten su funcionamiento ininterrumpido durante los últimos cinco años, sin haber causado problemas de interferencias, y pretendan continuar su actividad, podrán solicitar, en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de esta ley, la concesión del correspondiente título habilitante a la autoridad audiovisual autonómica competente, conforme a las disponibilidades de espectro radioeléctrico. A estos efectos, la autoridad estatal competente en materia de planificación y gestión del espectro radioeléctrico **reservará el dominio público radioeléctrico necesario** para la prestación de estos servicios” (Disposición Transitoria 3ª). Del tenor de esta disposición transitoria se deduce que el Gobierno es plenamente consciente de la situación de desamparo e irregularidad que venían sufriendo los medios locales de titularidad ciudadana del país. Es por ello que plantea una solución en forma de concesión de licencias de emisión sin

necesidad de concurso, lo que otorga seguridad jurídica a las radios y televisiones libres y comunitarias, y atiende a una demanda histórica del sector (Fernández Cabarcos, 2022; Muñoz, 2021).

De acuerdo a lo señalado, hay que valorar que la nueva ley abre la puerta a nuevas fuentes de financiamiento para un sector que viene sufriendo durante años un alto grado de precariedad y amateurismo: por un lado, hay un reconocimiento explícito de los medios comunitarios como actores relevantes para los programas de alfabetización y formación mediática y, por otra parte, en el artículo 81.2, se abre la oportunidad a que estos medios puedan emitir anuncios institucionales o publici-

dad de empresas locales. Es de esperar pues que las entidades locales y las empresas de proximidad cuenten con estos medios para promocionar sus actividades y productos. Sin embargo, se abre un nuevo debate en el seno de los comunitarios sobre cómo gestionar este tipo de actividad comercial, en caso de que esta sea aceptada por las distintas entidades, y en qué medida desean depender de este tipo de financiación externa.

Por el lado negativo, una vez más, el legislador ha desaprovechado la oportunidad de establecer una política de comunicación que garantice la viabilidad, sostenibilidad e independencia de los medios comunitarios. En este sentido, la nueva ley no establece mecanismos estables de financiación que favorezcan la creación de nuevos medios de proximidad participados por la ciudadanía, así como la sostenibilidad financiera y social de los ya existentes. Este respaldo permitiría, por un lado, contratar a un

número respetable de periodistas, comunicadores sociales o promotores culturales y, por otro, ello contribuiría al incremento del pluralismo mediático en un país donde existe una alta concentración de la propiedad de los medios de comunicación, especialmente en los mercados audiovisuales, tal y como evidencia el último informe del Media Pluralism Monitor (Suau et al., 2022).

Por último, observando el panorama europeo, son numerosos los países del entorno que han articulado diferentes medidas de protección y promoción de los medios del tercer sector, inexistentes en España hasta el momento, tal y como denunciaba quien fuera coordinador de la ReMC durante el periodo 2018-2022, Mariano Fernández Cabarcos, en una intervención en comisión parlamentaria anterior a la aprobación de la ley, durante 2022. Así, una vez sancionada esta norma, queda en mano de las instituciones públicas estatales, autonómicas y locales que se establezcan las herramientas necesarias para garantizar su supervivencia. En especial, convendría adoptar medidas de fomento que permitan desarrollar proyectos robustos de comunicación de proximidad que garanticen el pluralismo informativo y el derecho de acceso de la ciudadanía (Lema-Blanco, 2022), en consonancia con las recomendaciones promovidas por el Parlamento Europeo (2008) o el Consejo de Europa (2009, 2018).

## EL TSC EN ESPAÑA

### De la COVID-19 a la esperanza de la regularización: un año de intensa actividad

La pandemia se enfrentó desde el tercer sector de la comunicación con un refuerzo histórico de las prácticas colaborativas sobre todo entre las emisoras libres y comunitarias. No fue en vano: ahora sus colectivos y asociaciones se preparan para afrontar los retos de la nueva ley del sector.

Si el año pasado señalábamos que la actividad de las emisoras libres y comunitarias en el Estado español había estado marcada por una progresiva vuelta a la presencialidad y a la normalidad, creemos poder afirmar en 2022 que, sin duda, esta se ha recuperado totalmente.

La vuelta a la actividad cotidiana de estos proyectos comunicativos ha producido una serie de hitos que podemos calificar como históricos. De entre ellos merece la pena destacar, en primer lugar, la **intervención de Mariano Fernández**, presidente de la ReMC y miembro de CUAC FM (emisora comunitaria de A Coruña) en el Congreso de los Diputados en el contexto de la jornada bautizada *Ley Audiovisual: escuchando al sector*, organizada por el grupo confederal de Unidas Podemos el 11 de febrero. A esta jornada acudieron representantes de los distintos sectores afectados por la nueva ley, aún no aprobada en aquel momento, y en la misma, a

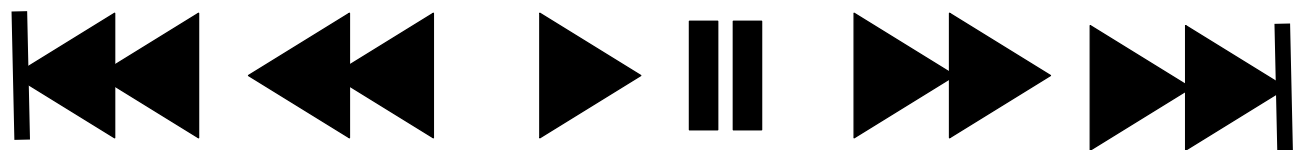
través de un símil muy imaginativo y visual entre los medios comunitarios y las nutrias marinas, el presidente de la ReMC presentó la utilidad social de estos proyectos y la necesidad de protegerlos.

En segundo lugar, debemos apuntar la importancia la mención especial del jurado dentro de los Premios Ondas Nacionales de Radio en la categoría de Mejor programa de radio de proximidad recibida por la emisora comunitaria Onda Color (del barrio de Palma Palmilla de Málaga) por su ficción sonora **La Desbandá**. Este reconocimiento supone un considerable espaldarazo a la calidad y profesionalidad de estas radios.

En tercer lugar, es necesario recoger en este informe la puesta en marcha del proyecto **Onda ODS**. Esta iniciativa, que pretende “llevar a cabo desde lo local una estrategia de comunicación que sensibilice a la ciudadanía y fomente la reflexión y el debate alrededor de estos retos [ODS y Agenda 2030], absolutamente transversales a la vida de quienes habitan este país”, está impulsada por cinco actores centrales del panorama mediático español: Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV), la Asociación de Emisoras Municipales de Galicia (EMUGA), la Red Estatal de Medios Comunita-

# 2

Núria Reguero  
José Emilio Pérez



## La legislación aprobada dio pie a una intensa actividad para solicitar la legalización de las emisoras. Mientras sucede, algunas como Radio 90 han tenido que apagar su emisión en FM

rios (ReMC), la red catalana de medios locales la XARXA y RTV Cardedeu. La colaboración de estas entidades ha dado lugar, a lo largo de este año, a productos sonoros y audiovisuales, iniciativas formativas y encuentros estatales que han congregado a multitud de comunicadoras/es y especialistas.

La aprobación de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual ha supuesto un cambio de paradigma en la situación de los medios libres y comunitarios. De acuerdo con la ya mencionada Disposición Transitoria 3ª, que abre una ventana a la obtención de licencias para los servicios de comunicación comunitaria, el segundo semestre del año ha estado marcado por una intensa actividad por parte de estas emisoras y sus federaciones y coordinadoras, de cara a presentar la documentación necesaria para la obtención de dichos títulos habilitantes.

En este sentido fueron importantes, por un lado, la Asamblea Anual de la ReMC los días 20, 21 y 22 de mayo en Coslada (Madrid), organizada por Radio Jabato; y, por otro, un Encuentro de Radios Libres celebrado en Zaragoza en septiembre, auspiciado por la Federación Aragonesa de Radios Libres (FARL). Ambas organizaciones de la radio-difusión alternativa han planteado estrategias colectivas para sus emisoras, hecho que incide en la larga tradición de coordinación de estos medios. En la Comunidad Valenciana las radios y sus comunidades han estado también activas, a pesar de que la creación de una red regional no acaba de materializarse. No obstante, las colaboraciones puntuales entre ellas son frecuentes, y algunas emisoras como Artegalia están también vinculadas a la ReMC desde sus inicios.

Como telón de fondo, la falta de licencias sigue haciendo estragos en el sector. Radio 90, emisora libre y cultural de La Garrotxa, anunciaba en julio de 2022 [el apagado de su emisión en FM](#), que se plantea como definitiva a la espera de que mejore el marco regulador. Por su parte, [Contrabanda FM](#) se vio obligada a cambiar la antena de ubicación, porque el lugar donde estaba situada afectaba a un nuevo plan urbanístico del Ayuntamiento de Barcelona. Esto supuso perder la emisión durante un mes y reubicar la antena. La emisora ha dejado también su histórica sede en la Plaza Real de Barcelona para trasladar sus estudios al Ateneo Enciclopédico del barrio del Raval, donde esperan fortalecerse compartiendo espacio con otros colectivos sociales.

Si la pandemia del Covid-19 se vivió como un hito de cooperación entre emisoras, las dinámicas propias de colaboración del movimiento han seguido en 2022. Lo hemos visto en los encuentros a raíz de la nueva Ley de Comunicación Audiovisual pero también en los intercambios y acciones a través de las redes sociales. En ellas nos hemos divertido con campañas como la protagonizada por un [meme de Elon Musk](#) afirmando: “Tengo todo lo que quiero, pero nunca podré comprar una radio libre”.

Por último, hemos de señalar que durante este último año han visto la luz dos documentales sobre la historia de las emisoras libres y comunitarias. En primer lugar, [Ràdios lliures. Un viatge per la llibertat d'expressió](#) (Perifèries del Mon, 2022) nos propone un recorrido por el pasado y el presente de las emisoras del País Valenciano, mientras que, en segundo lugar, [Nada que ver](#) (Iago Prada, 2022) narra la historia de la coruñesa CUAC FM. ■

## EL TSC EN ESPAÑA

### Los medios independientes: situación, avances y desafíos

Ángel Barbas

En el [Informe de RICCAP 2021](#) hablábamos de la creación de la Plataforma de Medios Independientes, cuyo objetivo original fue defender los intereses de un conjunto de medios que se caracterizan por un sistema de financiación basado en las aportaciones de los suscriptores y por su compromiso con la independencia periodística. En dicho informe detallábamos algunos de los avances logrados y los retos con los que este grupo de medios se encontraba en el actual ecosistema mediático. Entre ellos, [la petición al gobierno](#) para que protegiera la pluralidad y la calidad informativa, o la organización de campañas de micromecenazgo para financiar dos sondeos monográficos sobre la Monarquía a través de una empresa independiente (2020 y 2021).

Asimismo, exponíamos algunas de las dificultades con las que algunos de los medios de la plataforma se encontraban en un contexto existente de polarización política y auge de la extrema derecha; concretamente, poníamos el foco en los ataques informáticos sufridos por las webs de varios medios de comunicación entre los que se encontraban El Salto y La Marea, ambos pertenecientes a la Plataforma de Medios Independientes, así como otros medios como La Última Hora, Arainfo y Kaosenlared, y el proveedor de servicios de Internet Nod50. En este informe anual de 2022, queremos destacar también que La Marea, uno de los medios fundadores de dicha plataforma, dedicó parte de su monográfico N°90, de septiembre/octubre, a tratar de responder a una pregunta clave: **¿Qué es un medio independiente?** Para ello, contó con la colaboración de académicos/as de diferentes universidades y otros especialistas. El resultado fue la elaboración del **Decálogo de los medios independientes** según el cual, para que un medio pueda ser catalogado como “independiente”, debe contar con ciertas

características financieras, de propiedad, de gestión y de contenidos, que reproducimos en la siguiente página. Felicitamos a La Marea por la iniciativa y resaltamos el potencial de este decálogo tanto para la autoevaluación y mejora de los propios medios como para la investigación académica sobre la comunicación crítica. El Decálogo detallado puede consultarse íntegramente [aquí](#).

Además, en colaboración con la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, y en un proceso de consulta con academia, profesionales y especialistas, La Marea ha lanzado la [web Comunicar con enfoque de Derechos Humanos](#), que ofrece herramientas para periodistas y ONGAsimismo, de entre los avances logrados por los medios independientes durante 2022 queremos destacar las exitosas campañas de *crowdfunding* llevadas a cabo tanto por La Marea como por El Salto. El primero, con el objetivo de recaudar un mínimo de 250.000 euros y consolidar el proyecto a largo plazo, un objetivo que, gracias a las aportaciones de cientos de cofinanciadores/as, fue conseguido en muy pocos días. Y el segundo, con el objetivo de alcanzar 1.000 nuevas suscripciones y superar así los 9.000 suscriptores en total, algo que el medio también ha podido lograr en un rápido margen de tiempo.

Sin embargo, pese a estos avances de los medios independientes de manera particular, también queremos hacer mención a la [disolución de la Plataforma de Medios Independientes](#), tras dos años de colaboración en proyectos comunes, algunos de ellos con gran repercusión e impacto mediático. Desde RICCAP lamentamos dicha disolución teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el periodismo independiente y tejer alianzas para construir un ecosistema mediático alternativo, crítico y basado en la ética pública.



## DECÁLOGO “La Marea”



- ☐ 1. El medio no tiene accionistas o propietarios/as con intereses en grandes grupos empresariales o el poder político.
- ☐ 2. Los/as periodistas del medio no tienen intereses en grandes grupos empresariales o el poder político.
- ☐ 3. El medio no depende de la publicidad para financiarse.
- ☐ 4. El medio no supera un porcentaje limitado de publicidad institucional.
- ☐ 5. El medio no publica contenidos patrocinados o, en el caso de publicarlos de manera esporádica, lo indica de manera clara.
- ☐ 6. El medio publica sus cuentas e identifica claramente el destino de los gastos y el origen de los ingresos.
- ☐ 7. El medio tiene vocación de servicio público y de transformación.
- ☐ 8. El medio nunca veta, tergiversa o manipula noticias por ninguna cuestión.
- ☐ 9. Las/los periodistas del medio no se autocensuran por ninguna cuestión, incluido el posible temor a la pérdida de lectores/as afines a su línea editorial.
- ☐ 10. Las/los periodistas del medio trabajan en unas condiciones laborales dignas.

# EL TSC EN ESPAÑA

## Los medios cooperativos

Las cooperativas editoras de medios de comunicación están viviendo el reto de unos costos que siguen el alza inflacionista, sobre todo aquellos con ediciones en papel. Pero al mismo tiempo, el sector muestra una tendencia a la estabilización, derivada en gran medida de la buena aceptación de sus públicos.

Imagen: Chen

Eloi Camps Durban

Las cooperativas de medios continúan asentándose en España una década larga después del resurgir de este modelo de organización periodística. El impacto de la pandemia sigue haciendo mella en estos proyectos, con efectos desiguales según el caso, tal como muestran los balances económicos de 2021, los últimos disponibles. El antídoto ante un presente incierto pasa por aumentar el apoyo de los suscriptores y socios –que, en la mayoría de casos, son la principal fuente de ingresos–, consolidar los equipos de trabajo y sus condiciones –en los medios estatales y algunos autonómicos, los sueldos y colaboraciones suponen un 60% o más de los gastos– y la intercooperación.

Para El Salto, [en 2021 tanto los ingresos como los gastos subieron un 20%](#) respecto a 2020 y se estabilizó el número de suscripciones (alrededor de

8.200). El medio ha potenciado la edición web y sus secciones de vídeo y podcast. Se prevé que la partida destinada a salarios se incremente “mucho más” a partir de 2022, según fuentes internas, coincidiendo con la crisis y la inflación, y también como resultado de la ampliación de la plantilla efectuada en 2021.

MásPúblico, cooperativa editora de La Marea y Climática, [también registra un crecimiento de los ingresos en 2021](#) y cierra su segundo ejercicio seguido con superávit, lo que contribuye a paliar el déficit que se arrastra de 2019. Sin embargo, en el primer semestre de 2022 se ha detectado una bajada importante en la renovación de suscripciones, lo que ha puesto en alerta a la cooperativa. El lanzamiento de una [campana de micromecenazgo](#) en otoño ha permitido amortiguar este bache y dar

## Se avanza en los retos de las condiciones laborales y los contenidos ciudadanos

más estabilidad a la redacción, con ampliaciones de jornada y nuevas contrataciones.

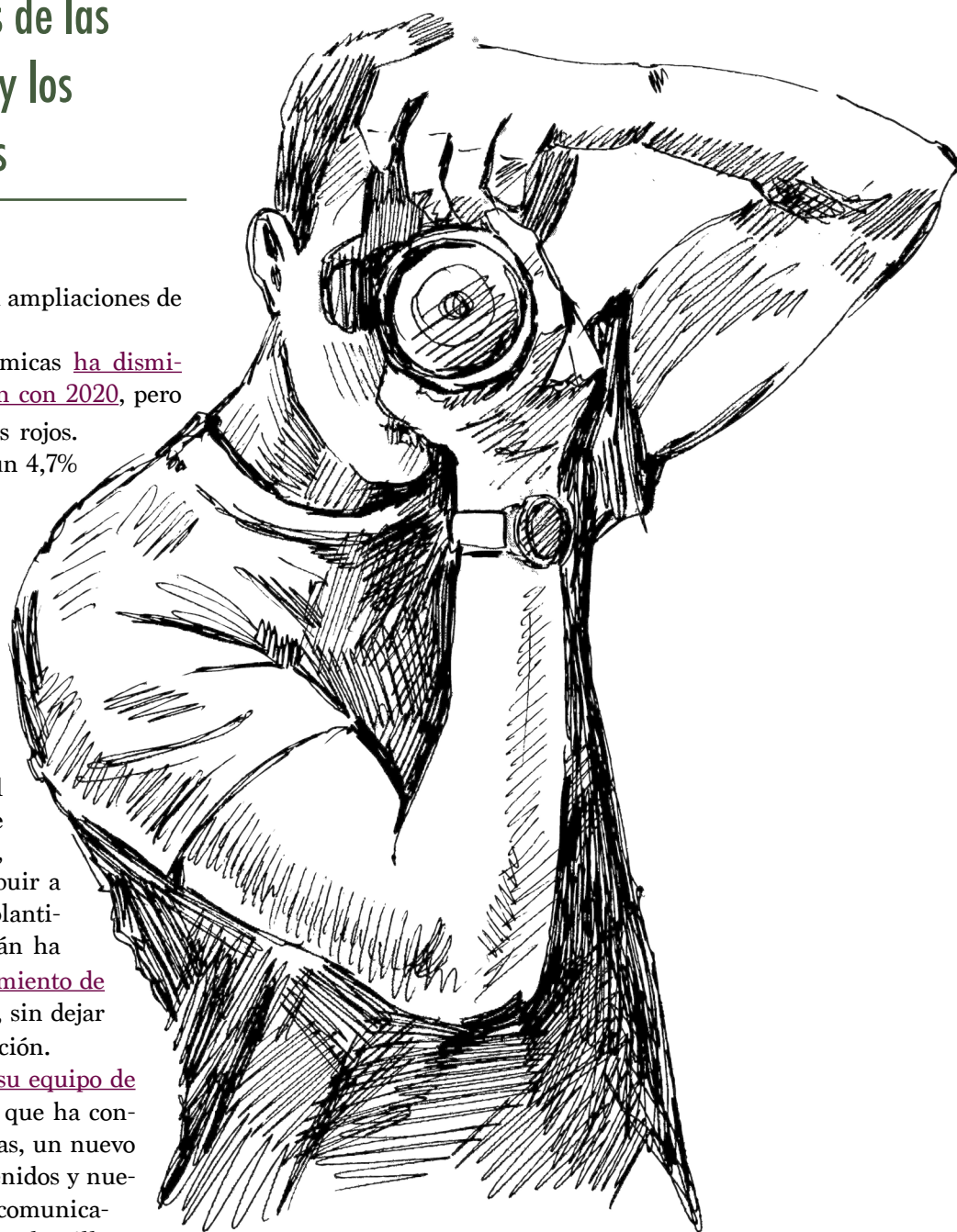
Por su parte, Alternativas Económicas [ha disminuido las pérdidas en comparación con 2020](#), pero sigue cerrando el año en números rojos.

La revista económica ha perdido un 4,7% de sus suscriptores en 2021. Uno de los proyectos desarrollados por este medio, en colaboración con La Marea y Catalunya Plural, es el portal [La Fàbrica Digital](#), especializado en temas laborales.

En el panorama de medios cooperativos autonómicos, [Crític presenta números positivos](#) en el cierre de 2021, con un 8% más de ingresos y un 18% más de gastos, principalmente destinados a retribuir a las nuevas incorporaciones en la plantilla. En este curso, el medio catalán ha apostado por [incrementar el seguimiento de la actualidad política y su análisis](#), sin dejar de lado el periodismo de investigación.

[Directa ha reorganizado este año su equipo de trabajo](#) para ser más eficientes, lo que ha conllevado una redistribución de tareas, un nuevo enfoque en la producción de contenidos y nuevas áreas para potenciar tanto la comunicación como el bienestar tanto de la plantilla como de los y las colaboradores/as; cambios todos presentados en una [asamblea general con sus socios de trabajo y de consumo](#). Asimismo, este 2022 se han celebrado los siete años de apertura de su [redacción en el País Valencià](#). Por su parte, Arainfo advirtió en junio de su delicada situación económica y se fijó el [objetivo de 1.000 suscripciones](#) para asegurar una mínima viabilidad del proyecto, el único cooperativo en Aragón.

Finalmente, entre los medios cooperativos locales catalanes, cabe destacar que Setembre incorporó una [nueva trabajadora a su cooperativa editora](#),



Dies d'Agost; por su parte Malarrassa aprovecha su octavo aniversario para ensayar una [refundación que dé un nuevo impulso al medio](#) y mejore las condiciones de sus socios de trabajo; El Jardí de Sant Gervasi i Sarrià tuvo que [reducir la paginación del mensual](#) por el incremento repentino de los costes de impresión derivados de la inflación; y en cuanto a Districte 7, el medio local de más reciente aparición, lanzó en abril una [campana para iniciar las suscripciones](#), que poco a poco llagaron a 60 a finales de 2022. ■

# INFORME AMÉRICA LATINA Y CARIBE

## Retrocesos en la democratización de la información y la comunicación

Luis A. de la Noval  
M. Cruz Tornay  
Raúl Rodríguez

El Estado juega un papel fundamental para garantizar los derechos a la información y a la comunicación a toda la ciudadanía, a través de políticas públicas y marcos regulatorios que estimulen y protejan el tercer sector de los medios: el social-comunitario.

La autorregulación-regulación de estos medios, desde una posición humanista y transformadora, favorece el diálogo social, entendido este en el sentido participativo, inclusivo, horizontal y emancipador que contribuye a la formación de sujetos críticos, capaces de cambiar su realidad social. Es por ello que las políticas de acceso, responsabilidad y propiedad de los medios de comunicación, deben orientar el libre y responsable uso, acceso, producción y apropiación de los productos comunicativos. Sin embargo, se advierten retrocesos en el ámbito y actuación de los medios comunitarios para la democratización de la información y la comunicación. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante el año 2022, constató prácticas de discriminación institucional y violaciones de los derechos humanos en las radios comuni-

tarias y otros soportes comunicativos, en países de la región como Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, México, Nicaragua y Perú. Por su parte, las organizaciones de medios comunitarios calificaron 2022 como uno de los años más violentos para la prensa en América Latina y el Caribe. La organización IFEX-ALC registró al menos **37 homicidios de periodistas** cometidos en relación a su labor profesional, lo que supone la cifra más alta de asesinatos en las dos últimas décadas.

El caso de **México** es paradigmático en este sentido. La organización Article 19 documentó el asesinato de doce periodistas y denunció la hostilidad y violencia contra periodistas y activistas que denuncian actos de corrupción y violaciones graves de Derechos Humanos. Otro hecho preocupante para el sector, en este período, fue el secuestro del periodista Esteban Cruz, director de la radio indígena Ocumicho, de Michoacán, quien fue privado de la libertad por un grupo armado en la comunidad de San José de Gracia. Afortunadamente, fue rescatado sano y salvo por las autoridades locales. Por otro lado, inspectores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), acompañados por más



La esperanza que florecía hace un año para las radios comunitarias indígenas de Guatemala no ha dado frutos, ya que el Estado no ha acatado las medidas de reparación ordenadas por la Corte IDH. | OACNUDH

de 20 agentes de la Guardia Nacional, irrumpieron en las instalaciones de Radio Universidad Autónoma de Guerrero (**Radio Uagro**), estación ubicada en la sede de dicha casa de estudios en Chilpancingo, la capital de dicho Estado, exigiendo el cese de las transmisiones por considerarla pirata, aunque se trata de una de las radiodifusoras con mayor trayectoria en el estado, con 40 años de vida.

Desde 1982, la estación universitaria ha priorizado la difusión de información sobre las luchas sociales del Estado de Guerrero en México. Ha sido una radio plural que lo mismo ha dado el micrófono a familiares de desaparecidos como a profesores/as de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). También difunde un resumen diario de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta emisora forma parte de un grupo de al menos 894 estaciones y proyectos de radio independiente que, de acuerdo con el IFT, carecen de permiso para prestar servicios de telecomunicaciones.

En **Perú** los medios comunitarios apenas alcanzan el 1 por ciento del total del sistema mediático, con lo cual existe un acceso limitado debido al método de subasta para obtener una radiofrecuencia. La CIDH también registró una agresión física a la biblioteca feminista y comunitaria “Miguelina Acosta” por parte de un grupo llamado “La Resistencia”. Las agresiones, insultos y destrozos, se dieron en presencia de niños, niñas y adolescentes, como

forma de amedrentar a la pareja de mujeres de la comunidad LGBTI que lleva a cabo un proyecto social a favor de la niñez vulnerable en un barrio de la ciudad de Lima.

El Estado de **Guatemala**, en diciembre de 2021, fue encontrado culpable de violar la libertad de expresión y los derechos culturales de cuatro pueblos indígenas por no presentar las medidas óptimas y necesarias para que estas puedan obtener y operar sus propios medios comunitarios. Entre las medidas de reparación que ordenó la Corte IDH se encontraba la de adoptar las acciones necesarias para que las radios comunitarias indígenas, identificadas como víctimas, pudieran operar libremente; establecer un procedimiento sencillo de obtención de licencias, reservar espectro radioeléctrico a las radios comunitarias indígenas y cesar con la persecución penal de ellas. Sin embargo, un año después el Estado de Guatemala no ha acatado lo ordenado. Por su parte, el presidente de **Nicaragua**, Daniel Ortega, ordenó el cierre y suspensión de frecuencia de la emisora comunitaria feminista Radio Vos, ocho radios locales y una televisión. Mientras, varias organizaciones del gremio de periodistas de **Colombia**, entre las que destacan la Asociación Colombiana de Medios de Información (AMI), la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y Voces del Sur, firmaron un mensaje para respaldar la labor de la prensa y condenar la violencia en tiempos electorales, pues se documentaron casi 50 casos

de agresiones durante la cobertura de la segunda vuelta presidencial en el proceso de votaciones de este año.

Radio Presente, en **Argentina**, la radio comunitaria del ex centro clandestino de detención Olimpo, sufrió un acto de vandalismo. “Este hecho atenta contra el ejercicio de la comunicación, silenciando la voz del lugar. Este ataque afecta coartando la libertad de expresión y el derecho a la información”, denunciaron en un comunicado.

Un caso de extrema gravedad fue la muerte de la comunicadora de Señal 3 de la Victoria, Francisca Sandoval, en Santiago de **Chile** el pasado 12 de mayo, a causa de un disparo en la cabeza que recibió durante la movilización del 1 de mayo. Se trata de la primera comunicadora muerta en democracia desde 1990. La periodista cubría acontecimientos violentos en el centro de la capital, cuando un grupo de vendedores callejeros dispararon con armas de fuego contra la gente.

Organizaciones como la Asociación Mundial de Radios Comunitarias para América Latina y el Caribe (AMARC ALC), la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana en América Latina (WACC AL), la Asociación Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación (SIGNIS ALC) y el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (OBSERVACOM) solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una audiencia para definir posibles líneas de acción frente a estas violaciones y la precariedad de los medios comunitarios en la región.

#### Impulso al sector comunitario desde el ámbito de las políticas públicas

En la última década, fueron muchos los países del continente que emprendieron reformas en el ámbito de la comunicación. No sin críticas por parte de los sectores de oposición y de medios comerciales, la aprobación de nuevos marcos legislativos permitió el reconocimiento y el impulso de los medios comunitarios, destacando el establecimiento del reparto equitativo de frecuencias entre sectores en países como Argentina, Uruguay, Bolivia y Ecuador. Sin embargo, lo cierto es que el necesario respaldo legal no fue suficiente para garantizar la sostenibilidad de unos medios que encuentran se-

rios obstáculos para lograr la autogestión. En este sentido, el apoyo económico a través de políticas públicas ha sido recibido con esperanza desde las organizaciones del sector.

En **Ecuador**, la Corte Constitucional avaló la reforma de la Ley Orgánica de Comunicación que regula la asignación de publicidad estatal de manera proporcional entre sectores. Además de recibir el 34% de los recursos, las reformas introducidas también contemplan “la creación de políticas públicas para tener acceso a créditos preferenciales, un fondo para la compra de equipamiento, tarifas diferenciadas en servicios básicos, rebajas en tarifas de concesión de frecuencias, fomento a la producción audiovisual y radiofónica, entre otras”, según la Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y

Educativos del Ecuador (CORAPE). Mientras, en **Honduras**, las organizaciones de medios comunitarios recibieron con satisfacción la creación del Fondo Social de Responsabilidad para las Radios Comunitarias, un fondo anual de un millón de dólares como apoyo económico a un sector que aún espera el reconocimiento legal.

En otro contexto, la redacción final de la nueva Constitución de Chile incorporaba medidas dirigidas al impulso de los medios de comunicación comunitarios y de un ecosistema de medios democrático. Entre los artículos que reconocen los derechos de la ciudadanía en este ámbito destacan los siguientes: “Toda persona, individual o colectivamente, tiene derecho a producir información y a participar equitativamente en la comunicación social. Se reconoce el derecho a fundar y mantener medios de comunicación e información”; “el Estado debe respetar la libertad de prensa, promover el pluralismo de los medios de comunicación y la diversidad de información”; o “el Estado fomenta la creación de medios de comunicación e información y su desarrollo a nivel regional, local y comunitario”. El texto constitucional, que perseguía sustituir a la aún vigente Carta Magna de la época pinochetista, fue rechazado en plebiscito por una mayoría social, por lo que el mayor reto que enfrenta el gobierno de Gabriel Boric y, también, el sector de medios comunitarios, es lograr el sí de la ciudadanía en noviembre de 2023, cuando está prevista la próxima consulta. ■

## 2022: El año de los centenarios de la radio

Raúl Rodríguez

Con motivo de la conmemoración del centenario de la radio en Chile, Uruguay, Cuba y Brasil, durante el 2022 se publicaron libros, se estrenaron documentales, se transmitieron programas de radio y se hicieron podcasts para recordar y analizar los 100 años de la radiofonía. Dentro de estos proyectos se destacan algunos esfuerzos por recoger y valorar el legado y pensar el futuro de las radios comunitarias, populares y alternativas en Latinoamérica. El libro *Un siglo de radio. Cien años de voces* de Argentores rescató el testimonio de reconocidos comunicadores que conforman los distintos tipos de radio de la Argentina: universitarias, comerciales, públicas, online, podcast y también algunos perfiles de voces de la radiodifusión comunitaria. Mientras, FM La Tribu, de larga trayectoria comunitaria en Buenos Aires, celebró los [100 años de radio desde las comunitarias](#) con un análisis del presente y futuro de estas radios. En específico abordó, en cuatro programas disponibles en podcasts, la situación del sector en el contexto del actual ecosistema mediático, la radio y su territorio, la artística y estética en la radiofonía comunitaria, y la adaptación al contexto digital.

En el caso de Chile, el investigador de RICCAP, Raúl Rodríguez, editó el libro *100 años de la radio (1922-2022)*, el que incluyó dos capítulos dedicados a la radio comunitaria: *El sistema radial chileno y las radios comunitarias* fue escrito por María Pía Matta, expresidenta de AMARC Internacional, en el que distingue la situación y la falta de promoción de la radio social dentro del marco regulatorio chileno; y *Radio comunitaria en Chile. Una mirada a su memoria y legado*, de Juan Ortega, coordinador de la radio Juan Gómez Millas, una de las emisoras comunitarias más reconocidas del país, en el que se profundiza en la historia de este tipo de radio en Chile, des-



Publicaciones y conmemoraciones en homenaje a cien años de radio en Cuba, Chile, Uruguay o Brasil. | FOTO: Rudy & Peter Skitterians

de los años 60 hasta su desarrollo actual, cuando sienta sus bases en la producción de contenidos colaborativos, el auge del podcasts y las nuevas redes comunitarias, que mezclan proyectos análogos, mixtos y nativos digitales.

El 31 de diciembre de 2022 se publicó el monográfico dedicado a los 100 años de la radio en Iberoamérica en la [revista Comunicación y Medios](#) de la Universidad de Chile, que fue editado por el investigador de RICCAP, profesor de la Facultad de Comunicación e Imagen de esta universidad y autor de estas líneas, Raúl Rodríguez, y la académica de la Universidad Complutense de Madrid, Miriam Rodríguez Pallares. Dentro de los cinco artículos seleccionados para esta edición especial destaca el de Eloi Camps Durban, investigador de RICCAP, *Radios libres y normalización del catalán: medios comunitarios en la recuperación de una lengua minorizada*, que se enfoca en de qué manera 17 radios libres, entre 1977 y 1989, aportaron a la expansión de la lengua en el espacio catalán.

En el conjunto de estas aportaciones, en los casos argentino y chileno se aprecia un enfoque social, comunitario, documental e histórico de la radiodifusión social. ■

## INFORME AMÉRICA LATINA Y CARIBE

y el hecho fundacional en fecha tan temprana. Cuba, por tanto, celebró durante 2022 el centenario de este importante acontecimiento para el país con homenajes y reconocimientos a profesionales de emisoras radiofónicas. Los medios de comunicación en Cuba son un elemento del sistema político, de titularidad estatal exclusiva, por lo que no es posible referirnos de manera específica a la conmemoración del aniversario por parte de un tercer sector de la comunicación.

Recientemente, el Partido Comunista de Cuba (2016) analizó y aprobó el Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Proyecto Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

En este documento se reconoce a la información, la comunicación y el conocimiento como un derecho y un bien público, y el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones como facilitadores de una activa participación ciudadana. La voluntad política y gubernamental en favor de una gestión y producción de comunicación, con un carácter transformador desde un enfoque de participación ciudadana, está formulada a nivel discursivo. Sin embargo, se hace necesario concretar propuestas que contribuyan a acercar los discursos a las prácticas comunicativas, pues aún prevalecen modelos lineales y verticales de carácter mayoritariamente informativo y autocrático. Uno de los grandes desafíos que tiene la sociedad cubana actual, es poder plantear no solamente reformas económicas, sino revisiones en todas las esferas públicas que perfeccionen los valores democráticos y la construcción del consenso, respetando siempre el disenso.

Por tanto, los cambios actuales que experimenta el modelo económico, político y social cubano requieren la actualización del marco regulatorio, estructural-organizativo y un nuevo sistema de producción comunicativa en la Radio Cubana, con un enfoque participativo que contribuya a articular satisfactoriamente y de forma integrada este proceso, con una mirada interdisciplinar y desde la inclusión y participación de todos los actores de la sociedad civil y la ciudadanía en general. ■

## Cuba: celebración en un contexto de desafíos

Luis Alain de la Noval Bautista

La primera emisora oficial de radio en Cuba fue inaugurada el 10 de octubre de 1922, con el nombre de PWX y para su puesta en marcha contó con los auspicios de la *International Telephone and Telegraph*. Sin embargo, desde “el 22 de agosto de 1922, Luis Casas Romero, músico mambí y pionero de la radiodifusión cubana, inició emisiones regulares y continuadas a través de la 2-LC”. Con ello inscribió a Cuba entre los primeros países de América Latina que introdujeron el medio

# 4

## LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, PARTICIPACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Nieves Limón  
Alejandro Barranquero  
Dafne Calvo

Por razones evidentes, en el II Informe Riccap 2021 pusimos el acento cómo la pandemia se dejó sentir en la configuración de los movimientos sociales y el Tercer Sector de la Comunicación. En cambio, 2022 ha traído importantes transformaciones y, si bien la preocupación por el Covid sigue atravesando numerosos escritos, hoy ya es posible certificar una vuelta a los temas con mayor presencia en nuestro campo.

Por un lado, conviene destacar el esfuerzo por revitalizar el pensamiento históricamente relegado a los márgenes. Tal es el caso de una serie de volúmenes publicados en 2022 que analizan la biografía y obra de las pensadoras de la comunicación de tres países latinoamericanos: *Mujeres de la Comunicación-Argentina*, editado por Alejandra García Vargas, Nancy Díaz Larrañaga y Larisa Kejval; *Mujeres de la comunicación-México*, coordinado por Claudia Magallanes y Paola Ricaurte; y *Mujeres de la Comunicación-Bolivia*, con la supervisión de Vania Sandoval, Rigliana Portugal y Sandra Villegas. Publicadas todas en acceso abierto, estas monografías dan

continuidad a un ingente proyecto de la Friedrich Ebert Stiftung, que en 2020 comenzó a rescatar este aporte con un volumen sobre *Mujeres de la Comunicación* en América Latina.

En la línea de reconstruir el pensamiento crítico, destacan dos números de la revista *Chasqui* con motivo de la celebración de su 50 cumpleaños: el 150, titulado “*Diálogos críticos y perspectivas actuales de investigación y pensamiento sobre comunicación en Latinoamérica*”, y el 149, con título “*Chasqui 50 años caminando. Heterogeneidad del pensamiento comunicacional en América Latina y El Caribe*”. El empeño por abrir y decolonizar los marcos eurocéntricos dominantes es el que guía la edición de dos importantes volúmenes publicados en inglés: *Communicology of the South: Critical Perspectives from Latin America*, editado por Carlos del Valle y Francisco Sierra y que sintetiza los aportes latinoamericanos, y *The Handbook of Global Interventions in Communication Theory*, auspiciado por la ICA, en el que algunos miembros de RICCAP dialogan con referentes del Sur Global como Hamid Mowlana, Wimal Dissanayake, Molefi Kete Asante o la japonesa Jing Yin, editora del volumen junto



con Yoshitaka Miike. En el estudio de los medios alternativos, nos llega un esfuerzo pionero por cartografiar el Tercer Sector de la Comunicación en México, sus políticas, su sostenibilidad o las denominaciones que desde este se manejan. Fruto de una extensa trayectoria en el campo, Consuelo Lemus ha publicado en solitario “*Estructura de los medios de comunicación del Tercer Sector (TS) en México*”, con el que se suma a la línea de reconstrucción emprendida por RICCAP en España con su *Comunicación desde Abajo*, publicado en 2021. Por su parte, las investigadoras argentinas M<sup>a</sup> Soledad Segura, Alejandro Linares, Verónica B. Longo, Natalia Vinelli, Agustín Espada, Natalia Traversaro y Ana Laura Hidalgo han lanzado el volumen “*Alternativas. Condiciones y estrategias de los radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual*”. Este ambicioso libro, cuya reseña puede consultarse [aquí](#), aborda la importancia que tuvo la Ley Audiovisual de 2009 para la expansión de

dichas experiencias, además de explorar las distintas dimensiones que facilitan u obstaculizan esta expansión: desde el papel del Estado a los vínculos con el territorio y las comunidades cercanas. Desde España nos llegan dos trabajos publicados por Gedisa que desarrollan distintos aspectos de la comunicación transformadora: *Comunicación radical. Despatriarcalizar, decolonizar y ecologizar la cultura mediática*, de Susana de Andrés y Manuel Chaparro, ofrece un modelo comunicativo alternativo basado en insumos del ecologismo, la decolonialidad, el feminismo o el pacifismo. Por su parte, Víctor Marí Sáez ha coordinado un libro sobre las estrategias comunicacionales de ONG, movimientos y organizaciones sociales: *Comunicación solidaria en el capitalismo digital. Teorías, metodologías y prácticas*. Ambos volúmenes tienen un tono esperanzador y están llenos de propuestas para democratizar la comunicación en un escenario de mercantilización de la cultura y capitalismo de plataformas. Por su parte, Javier Marzal ha coordinado con Tirant lo Blanch dos volúmenes en los que se analizan experiencias de participación ciudadana en *medios públicos* en distintos países europeos, y que culminan un proyecto I+D+i en torno a la temática.

También en España, los investigadores de RICCAP José Candón y David Montero coordinaron el volumen *Del ciberactivismo a la tecnopolítica. Movimientos sociales en la era del escepticismo tecnológico* en la editorial Comunicación Social. Precedido de una introducción en abierto, el trabajo recoge distintos abordajes sobre la intersección entre movimientos sociales y tecnologías, evitando la fascinación digital que caracterizó a muchas miradas sobre el 15M y el ciclo de protestas antiausteridad. También desde RICCAP, José Emilio Pérez nos lega el primer análisis histórico de las radios libres en Madrid desde la llegada de la democracia. Tal y como hiciese Eloi Camps en Cataluña con su *Fem-nos Escoltar!*, ahora *La voz de las sin voz. El movimiento de las radios libres entre la Transición y la época socialista (1976-1989)* analiza cómo las emisoras de Madrid constituyeron plataformas de expresión de los movimientos sociales de la época, e intentaron romper con el monopolio de los medios públicos y comerciales en un momento de evidente anomia comunicacional. En el ámbito de las revistas académicas, la mexicana *Comunicación y Sociedad* publicó un monográfico que intentaba establecer puentes entre el activismo mediático y el digital: “Prácticas colaborativas de

conocimiento y movimientos sociales: tecnologías y medios libres y ciudadanos para la producción de bienes comunes”. Tras una [introducción](#) firmada por sus coordinadores, Dafne Calvo y Alejandro Barranquero, el especial incluyó artículos sobre las [redes comunitarias de Internet](#), los grupos de [consumo agroecológico](#), la [construcción de agenda en los medios alternativos](#), o el activismo mediático del [15M como herramienta pedagógica](#), firmado por los también miembros de RICCAP Ángel Barbas y José Cándón.

Otros monográficos destacados fueron el volumen 15 número 2 de *Perspectivas de la Comunicación*, sobre [“Media, sociedad y diversidades”](#); el volumen 17 número 2 de *Historia y Comunicación Social* titulado [“Comunicación y Movimientos Feministas”](#); el volumen 30 número 71 de *Comunicar* sobre [“Discursos de odio en comunicación: Investigaciones y propuestas”](#); el número 55 de *Ámbitos*, titulado [“Lobby por la \(in\)acción: Emergencia climática, grupos de interés y negacionismo”](#); y el volumen 10 número 13 de *FADECCOS* sobre [“Derecho a la Comunicación y Derechos Digitales”](#). Además, las revistas sobre comunicación alternativa y culturas digitales siguen editando volúmenes periódicos. Nos referimos a [Teknocultura](#); la [Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo](#), y el [Journal of Community and Alternative Media](#).

En el contexto anglosajón, aunque estableciendo puentes con la academia española, el volumen [The Routledge Handbook of Nonprofit Communication](#), editado por Gisela Gonçalves y Evandro Oliveira, aborda la comunicación de las organizaciones sociales e incluye escritos de investigadores de la Península. Entre otros, Alessandra Farné, Eloísa Nos y Carla Cerqueira analizan el activismo tecnológico de las huelgas feministas del [8M en España y Portugal](#); Víctor Marí Sáez se detiene en la oenegización de la [solidaridad](#), y Antonio Castillo y Ana Almansa interpretan las estrategias de [cabildeo](#) y presión de las ONG. Más centrado en el activismo, Andrew Kennis ha publicado con Routledge [Digital-Age Resistance. Journalism, Social Movements and the Media Dependence Model](#), un libro en el que analiza la cobertura mediática y la polarización ideológica motivada por los movimientos de resistencia antitrump, el nuevo ambientalismo juvenil, o las recientes protestas en Chile, Puerto Rico o Hong Kong. El interés por el activismo mediático también guía [Transformative Media: Intersectional Technopolitics from Indymedia to #BlackLivesMatter](#), de Sandra Jepessen, en el que se analiza

el pasado y presente de las innovaciones tecnológicas como repertorios contenciosos desde una perspectiva interseccional.

El análisis del activismo digital se expande a través de otras dos publicaciones de Sage: [Consumer Activism. Promotional Culture and Resistance](#), en el que Eleftheria J. Lekakis sigue profundizando en el movimiento del consumo crítico y en los mercados como campos de batalla política, y el [Data Justice](#) de Lina Dencik, Arne Hintz, Joanna Redden y Emiliano Treré, que resume los retos éticos de las sociedades datificadas en que habitamos. Más periodístico es el libro [Responsible Journalism in Conflicted Societies Trust and Public Service Across New and Old Divides](#), editado por Jake Lynch y Charis Rice. Tomando como punto de partida la creciente conflictividad a nivel mundial, estas voces destacadas del periodismo para la paz ofrecen herramientas para la cobertura de conflictos, pero también para la construcción de relaciones de seguridad, cooperación y solidaridad.

Ya en el campo de los congresos académicos, 2022 ha supuesto una renovada apertura a la presencialidad en dichos eventos, si bien en la mayoría de los casos se han mantenido formatos híbridos derivados de la pandemia aún presente. La tendencia a combinar presencialidad y asistencia online se

## Protestas y activismo digital marcan buena parte de las publicaciones del año en el ámbito anglosajón

ha establecido ya como parte de la cotidianidad de este tipo de encuentros, pero están aún por ver sus consecuencias sobre la creación de lazos entre profesionales o entre academia y activistas.

2022 se ha caracterizado por la celebración de los grandes congresos académicos de las asociaciones claves en comunicación a nivel continental o mundial. Nos referimos al [ECC2022. Rethink impact. How research insight is translated into tangible outcomes for society](#), de la European Communication Research and Education Association (ECREA), celebrado en Aarhus, Dinamarca; el [IAMCR. Communication research in the era of neo-globalisation: Reorientations, challenges and changing contexts](#), organizado por la Internatio-



Volvimos a los eventos presenciales, dudando de si la virtualidad nos ha permitido generar las redes y alianzas que posibilitan los encuentros académicos.

nal Association for Media and Communication Research (IAMCR) pero sin versión presencial; o el [XVI Congreso ALAIC 2022. La comunicación como bien público global: nuevos lenguajes críticos y debates hacia el porvenir](#), de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, celebrado en Buenos Aires, Argentina.

Estos eventos internacionales, de amplio impacto y difusión, han tenido como fondo común la reflexión en torno a la comunicación como condición para la justicia social, también ejercida desde posiciones subalternas de la esfera pública. A su vez, la apuesta por la problematización de la cuestión comunicativa como elemento transversal a los sistemas sociales -y no un hecho exclusivo de los medios de masas-, ha puesto en valor las visiones comunitarias y participativas como objetos de estudio y solución a los retos globales contemporáneos. Dichas temáticas también se han hecho presentes en eventos de otras instituciones científicas en diversos lugares. Nos referimos, por ejemplo, a: [Comparative privacy and the literacies of a networked age: A critical approach. ICA pre-conference](#) (Francia); [Communication, Conflict and Peace. Online International Conference](#) (Reino Unido); [IAMHIST Conference. Conflict Resolution and the Media](#) (Alemania); [Postcolonial publics: Art and Citizen Media in Europe](#) (Italia); [VII Congreso internacional de comunicación y género](#) (España);

[XIII Congreso Latinoamericano de Investigación para la Paz “De Sur a Norte construyendo Buen Vivir”](#) (Chile); o [XLII International VAKKI Symposium “Responsible Communication”](#) (Finlandia). Por último, se han celebrado eventos relacionados con metodologías alternativas a las tendencias cuantitativas dominantes en la investigación comunicacional. Por una parte, destaca la finalización de la I Edición del Diploma Metodologías Participativas y Comunicación para la Investigación e Intervención Social, que en su II Edición se convierte en Máster de la Universidad Complutense de Madrid, y a cargo de [CIMAS](#) y RICCAP, para el que aún se pueden reservar [plazas para 2023](#). Por otra parte, hay interesantes encuentros que ponen manifiesto la necesidad de aunar las temáticas comunitarias y participativas con epistemologías críticas que cuestionan los modos de hacer y pensar hegemónicos en la academia actual. Nos referimos, por ejemplo, a: [International symposium on autoethnography and narrative, 6th ESTIDIA Conference. Dialogue-shared experiences across space and time: Cross-linguistic and cross-cultural practices](#); el [Comparative communication research in a globalized risk arena: Paradigms, methods, critique](#). (ICA pre-conference); o los planteamientos críticos sobre el estado de la ciencia y sus limitaciones que guiaron el [9th International Open Science Conference, Journalism studies meets practice](#). ■

# RICCAP ESCRIBE

## PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y BIBLIOGRÁFICA EN 2022

### Este año investigamos... Teorías y epistemes alternativas

Adriana, A., Butterworth, M.L. y Barranquero, A. (2022). Toward a decolonial American rhetoric: Embracing an Anglo-Latin American dialogue. *Journal of International and Intercultural Communication (JIIC)*. Versión en [inglés](#).

Barranquero, A. y Ramos-Martín, J. (2022). Luis Ramiro Beltrán and Theorizing Horizontal and Decolonial Communication. En Y. Miike y J. Yin (Eds.), *The Handbook of Global Interventions in Communication Theory*. Routledge. Versión en [inglés](#).

González Tanco, E. y Arcila, C. (2022). Buen Vivir as a critique of Communication for Development. En Y. Miike y J. Yin (Eds.), *Handbook of Global Interventions in Communication Theory* (pp. 324-335). Routledge. Versión en [inglés](#).

### Movimientos sociales y activismo

Amondarain, A., Barranquero, A. y Arrilucea, A. (2022). La construcción mediática de los movimientos juveniles frente al cambio climático. *Fridays for Future y Extinction Rebellion en la prensa de referencia en España*. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 27(1), 39-50. Versión en [español](#).

Barbas, A. y Treré, E. (2022). The rise of a new media ecosystem: exploring 15M's educommunicative legacy for radical democracy, *Social Movement Studies*. Versión en [inglés](#).

Barbas-Coslado, A. y Candón-Mena, J. (2022). El activismo mediático del 15M como herramienta para la producción de conocimiento: acción pedagógica, aprendizajes y ventanas de oportunidad. *Comunicación y Sociedad*, 1-24. Versión en [español](#). Versión en [inglés](#).

Barranquero, A. y Barbas, A. (2022). The Slow Media Activism of the Spanish Pensioners' Movement: Imaginaries, Ecologies, and Practices. *International Journal of*

*Communication (IJOC)*, 16, 1990-2014. Versión en [inglés](#).

Benítez-Eyzaguirre, L. (2022). Reseña/Review (Candón-Mena, J. y Montero-Sánchez, D. (Eds.), "Del ciberactivismo a la tecnopolítica. Movimientos sociales en la era del escepticismo tecnológico", Salamanca, Comunicación Social. Teknokultura. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, Avance en línea, 1-4. Versión en [español](#).

Candón-Mena, J. y Treré, E. (2022). Visionarios pragmáticos: imaginarios, mitos y tecnopolítica en el movimiento 15M. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180, 47-64. Versión en [español](#). Versión en [inglés](#).

Candón-Mena, J.; Díaz-Parra, I. y Montero-Sánchez, D. (2022). The Housing Movement in Seville. From Dignified Housing to 15M. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 21, 105-121. Versión en [inglés](#).

Candón-Mena, J. y Marín-Gutiérrez, D. (2022). Del activismo político al asistencialismo social en tiempos de pandemia: La Red de Apoyo Mutuo de Sevilla (Ramuca). En: T. Gravante, J. Regalado y A. Poma (Eds.), *Viralizar la esperanza en la ciudad. Alternativas, resistencias y autocuidado colectivo frente a la COVID-19 y a la crisis socioambiental* (pp. 229-250). UNAM. Versión en [español](#).

Candón-Mena, J. (ed.) (2022). *Actas del IV Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC*, celebrado del 11 al 12 de noviembre de 2021. Sevilla: COMPOLÍTICAS. Versión en [español](#).

González Tanco, E. (2022). Prácticas disruptivas y nuevos discursos en el marco de la protesta social en Colombia. En J.C. Figuereo-Benítez y R. Mancinas-Chávez (coord.), *El poder de la comunicación: actores, estrategias y alternativas*. (P. 631-657). Dykinson. Versión en [español](#).

Lema-Blanco, I. (2022). El papel de los medios de comunicación en la activación y desactivación de la Plataforma Nunca Más durante la crisis del Prestige. En: J.C. Figuereo y R. Mancinas (Coords.), *El poder de la comunicación: actores, estrategias y alternativas*, (pp. 473-490). Madrid: Dykinson. Versión en [español](#).

Lugo Sánchez, L.J. y Candón-Mena, J. (2022). Tecnologías y autoreferencialidad para la transfiguración: El caso de #caravanamigrante. En J.C. Figuereo-Benítez y R. Mancinas-Chávez (Eds.), *El poder de la comunicación: Actores, estrategias y alternativas* (pp. 613-630). Dykinson. Versión en [español](#).

Sierra Caballero, F.; Benítez-Eyzaguirre, L. y Moreno Gálvez, F. J. (2022). Ciberactivismo y democracia en España. Un campo de mediación social emergente (pp.61-80). En García-Orosa, B. *25 años de ciberdemocracia en España: Estrategias y actores emergentes*. Thomson Reuters Aranzadi.

Tornay-Márquez, M. C. y Padilla-Castillo, G. (2022). La agenda feminista en Internet y redes sociales. Historia, desafíos y posibilidades. En J.C. Figuereo-Benítez y R. Mancinas-Chávez (Eds.), *El poder de la comunicación: Actores, estrategias y alternativas* (pp. 491-505). Dykinson. Versión en [español](#).

Tornay-Márquez, M. C. y Martínez, L.M. En M.J. García-Orta y R. Martín-Santos (Eds.), *El poder de la comunicación: Periodismo, educación y feminismo* (pp. 366-379). Dykinson. Versión en [español](#).

Treré, E.; Candón-Mena, J. y Sola-Morales, S. (2021), *Imaginarios activistas sobre Internet: Del mito tecno-utópico al desencanto digital*. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación 26, 33-53. Versión en [español](#).

### Periodismo y medios

Camps, E. (2022). La premsa veïnal de Girona. Un model de comunicació i periodisme popular des dels barris (1977-2021). *Ajuntament de Girona*. Versión íntegra en [catalán](#) y resumida en [catalán/inglés](#).

Camps-Durban, E. (2022). Cooperativas de prensa: un modelo de organización periodística en las crisis económicas y las transiciones políticas. *RIHC: Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (18), 228-247. Versión en [español](#).

Camps-Durban, E. & Mauri-Ríos, M. (2022). Innovación periodística desde la economía social:

cooperativas, sociedades laborales y accionariado popular en Cataluña. REVESCO: revista de estudios cooperativos, (140), 10. Versión en [español](#).

García, J.; Sáez, C. (2022): "Limited Resources and Human Rights in the Analysis of Current Radio Spectrum Allocation in Chile". Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies: Pgs. 280-30 (WOS). Resumen en [español](#) e [inglés](#).

García, J. (2021): "40 años de obstáculos a las radios comunitarias en España (1979 – 2021)", Historia y comunicación social 26(2) 2021: Pgs. 487-497. Versión en [español](#).

Lema-Blanco, I. (2022). Control, manipulación y censura durante la catástrofe del Prestige. La influencia del poder político en la cobertura informativa del desastre ambiental. En J. García-Orta y R. Martín-Santos (Coords.), El poder de la comunicación: periodismo, educación y feminismo, (pp. 113-133). Madrid: Dykinson. Versión en [español](#).

Lema-Blanco, I. (2022). La responsabilidad social de los medios en la información ambiental. Un estudio sobre los factores que influyeron en el compromiso de los profesionales durante la catástrofe del Prestige. En: V. García-Prieto y L. Manzano Zambruno (Coords.), Pensar el poder: derechos humanos y herramientas comunicativas, (pp.375-387). Madrid: Dykinson. Versión en [español](#).

Pérez Martínez, J.E. (2022). La voz de las sin voz. El movimiento de radios libres entre la Transición y la época socialista (1976-1989). Sílex. Versión en [español](#).

Pérez Martínez, J.E. (2022). La recepción del operismo y la autonomía italiana en España: el caso de Radio Alice. En V. González Martín & J.M. Azcona Pastor (eds.), Italia y España: Una historia convergente (pp. 603-624). Sílex. Versión en [español](#).

Rodríguez Ortiz, R. (ed.) (2022). 100 años de la radio en Chile. LOM Ediciones.

Rodríguez Ortiz, R. (2022). Una propuesta teórico metodológica para el análisis del podcast social. En Rodríguez, E. & Barranquero, A. (coords.), De lo viejo a lo nuevo. Teorías,

métodos e instituciones de la investigación en comunicación (pp. 247-256). Dykinson.

Rodríguez Ortiz, R., & Rodríguez-Pallares, M. (2022). Editorial Monográfico N° 46: 100 años de la radio en Iberoamérica. Estudios de radio y futuro del medio. Comunicación y Medios, 31(46), pp. 12-21. Versión en [español](#).

Rodríguez Ortiz, R. (2022). La radio en Chile: Su patrimonio y su nueva vitalidad Localización: Mensaje, (71) 712, pp. 47-49. Versión en [español](#).

Rodríguez Ortiz, R. (2022). El documental sonoro como herramienta comunicacional para la (auto) representación de personas afrodescendientes, indígenas y migrantes. Journal of Latin American Communication Research 9 (1-2), pp. 73-97. Versión en [español](#).

Rodríguez Ortiz, R. & Barría, M. (2021). Documentales sonoros con afrodescendientes: del proceso de creación al compromiso político por un arte radiofónico. En: Gaspar, F.; Jarpa, G., Tránsitos y transformaciones (pp. 118-127). Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile. Versión en [español](#).

## Y más desafíos actuales...

Benítez-Eyzaguirre, Lucía, de-Marcos, Celia y Acosta-Calderón, Lucía. (2023). La hiperconversación, el diálogo aumentado del mundo móvil a través del WhatsApp. Revista Mediterránea de Comunicación. Versión en [español](#).

Benítez-Eyzaguirre, Lucía. (2022). Narrativas digitales, transmedia y storytelling (pp.20-43). En Smolak, E. y Monedero C. (coord.), Audiovisual Branding: creación y gestión de una marca audiovisual en un entorno online. Editorial Tirant Lo Blanch.

Calvo, D. (2022). Free software meets Facebook: Placing digital platforms' usage by free culture communities. new media & society, 24(5), 1076-1096. Versión en [inglés](#).

Calvo, Dafne y Barranquero, Alejandro (2022). Prácticas colaborativas de conocimiento y

movimientos sociales. Tecnologías y medios libres y ciudadanos para la producción de bienes comunes. Comunicación y Sociedad, Año 19, 1-6. Versión en [español](#).

Calvo, D., Barbas, A. & Haro-Barba, C. (2022). La memoria colectiva del movimiento de cultura libre en España: una exploración del legado cultural y tecnopolítico. Journal of Spanish Cultural Studies, 23 (3), 335-349. Resumen en [español](#).

De Marcos-Fernández, C. y Benítez-Eyzaguirre, L. (2022). La autorrepresentación de las mujeres marroquíes en redes sociales. Un análisis desde la perspectiva de género de la población emigrada en España (pp.380-395). En García-Orta, MJ y Martín-Santos R. (coord.), B. El poder de la comunicación: periodismo, educación y feminismo. Dykinson S.L.

Hernández, M.; Sola, S. y Benítez-Eyzaguirre, L. (2022). Humor contra las violencias: los memes como estrategia de los feminismos (pp.773-798). En Corona-León G. y Oliveira, J. (coord.), B. La transversalidad de la investigación en comunicación. Dykinson S.L. ISBN: 978-84-1122-367-6

Limón Serrano, N. (2022). La representación de la migración en el fotoperiodismo contemporáneo: estudio de caso de El abrazo. Documentación de las Ciencias de la Información, 45(2), 239-244. Versión en [español](#).

Limón Serrano, N. (2022). Migraciones y retornos. la fotografía de Cristóbal Hara. En G. Soria Tomás (Eds.), Sobre el límite: frontera, migración e identidad en la literatura y el arte actuales, pp. 97-112. Versión en [español](#).

Piñeiro Font, E y Limón Serrano, N. (2022). Fotografía de stock contemporánea y diversidad visual la representación de la mujer en "Show Us" de Getty Images. En T. Hidalgo Marí, F. J. Herrero Gutiérrez y J. Segarra-Saavedra, La comunicación desde una perspectiva global: El camino hacia la alfabetización mediática, pp. 109-122. Versión es [español](#).

Villarméa Álvarez, I. y Limón Serrano, N. (2022). Susana de Sousa Dias. Reconstruir el archivo visual reprimido. L'Atalante. Revista de estudios cinematográficos, n° 34, 151-176. Versión en [español](#). Versión en [inglés](#).

## PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y BIBLIOGRÁFICA EN 2022

The logo for RICAP, featuring the letters 'RICAP' in a bold, sans-serif font. The 'R' and 'A' are orange, the 'I' and 'C' are purple, and the 'P' is orange. The letters are closely spaced.

Red de Investigación en Comunicación  
Comunitaria, Alternativa y Participativa

© 2023

